

En España se esperó la llegada del enviado mejicano Don Juan Antonio de Lafuente; pero el ministro plenipotenciario no llegó á presentarse en Madrid, y las dificultades creadas entre ambos gobiernos siguieron en pié. También seguía en pié, y cada vez más empeñada, la lucha entre los que resistían las leyes de reforma y los adictos á ellas.

La policía que vigilaba de continuo sobre todos los descontentos, y que se informaba de las casas en que se ocultaban algunos individuos que habían pertenecido al gobierno conservador, redujo á prisión en los primeros días del mes de Mayo, al general Don Luis Martinez que fué mayor de plaza en tiempo de Miramon, á Don José Cadena, también general conservador, y á D. Miguel Arroyo que había desempeñado el cargo de oficial mayor del ministerio de relaciones.

Entre tanto el estado de la hacienda empeoraba de día en día, y el ministro Don José María Mata, que había tenido á su cargo la cartera de ella, hizo dimisión, entrando á desempeñarla Don José M. Castaños, cuya primer providencia fué la suspensión de pagos.

1861. La reunión del congreso, de cuyas disposiciones esperaba el partido progresista bie-

» francas explicaciones que en su oportunidad produzcan un arreglo, digno  
» de la probidad de ambos gobiernos y del mútuo decoro de los dos países, el Excmo. señor presidente ha tenido á bien investir con el doble carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario *ad hoc*  
» cerca de S. M. C., al Excelentísimo señor D. Juan Antonio de Lafuente,  
» enviado extraordinario y ministro plenipotenciario residente cerca del  
» emperador de los franceses.

» Al decirlo á S. E. el señor Dubois de Saligny, el infrascrito le reitera  
» las seguridades de su más distinguida consideración.»

nes positivos en pro de las leyes de reforma, abrió sus sesiones el 9 de Mayo. Como la terminación de la lucha era la necesidad apremiante, entre varias proposiciones presentadas sobre diversos ramos de interés público, se presentó una, pidiendo la suspensión de algunas garantías para afianzar la tranquilidad pública. Esta proposición fué combatida por algunos diputados, entre ellos D. José María Aguirre que expuso abundantes razones para sostener que no convenía revestir por entonces al poder de facultades extraordinarias. «¿Qué es lo que ha hecho el gobierno,» dijo, «en cinco meses que ha tenido las facultades omnímodas? Nada ciertamente, ¿ó se cree que ahora, como por encanto, luego que se le concedan estas facultades, ha de hacer efectivo lo que antes no pudo?» Añadió que, «esto era imposible: que las garantías que trataban de suspender no se quitaban á la reacción, sino á los ciudadanos pacíficos que serían quienes se resentirían de aquel mal: que las creía también innecesarias porque se suspendían á todos los ciudadanos, cuando por ejemplo, en Morelia y Nuevo-León nada tenía que hacer la suspensión, puesto que allí no habían tocado los reaccionarios;» y continuó diciendo, «que ¿cómo se trataba de dar facultades omnímodas al gobierno que allá en Veracruz había puesto á los pies de los norteamericanos la dignidad y decoro nacional, con el tratado Mac Lane, por el cual se concedía á ellos el derecho de atravesar armados por la república mejicana, y que en Washington se arreglasen los derechos que debían pagar los efectos que se introdujeran por la frontera?» El diputado después de llamar en su arranque oratorio traidor al presidente de

la república por aquella negociación, terminó diciendo que, el gobierno no le inspiraba confianza para revestirle de las facultades que se pedían.

Este punto delicado dió lugar á una acalorada polémica; y el expresado D. José María Aguirre presentó en otra de las sesiones la proposición sobre que el ministro de relaciones remitiese una copia íntegra del referido tratado Mac-Lane, y de las instrucciones que se dirigieron al plenipotenciario mejicano en Washington respecto del mismo negocio.

El diputado D. Manuel Ruiz contestó saliendo en defensa del gobierno, y leyó la parte relativa al tratado Mac-Lane.

Don José María Aguirre escuchó con suma atención; y habiendo concluido en el uso de la palabra su contrincante, dijo, que «por la lectura que acababa de hacerse del documento, se deducía que su juicio era exacto al juzgar que el honor nacional había sido altamente herido con aquel tratado; que había fundado sus razones en lo que sobre el particular hablaron algunos periódicos, los cuales leyó, y terminó diciendo que nada se perdería con llevar á la vista del congreso todos los antecedentes, para que su juicio marcara si el señor Ruiz ó el que hablaba, había calificado bien el referido negocio.»

El recuerdo del tratado Mac-Lane-Ocampo en aquellos momentos, no era el más á propósito para combatir al partido conservador que precisamente había encontrado en él una arma que le favorecía. Por el contrario, era un motivo más que se daba á los descontentos para continuar en una lucha cada vez más sangrienta y

devastadora que auquilaba el hermoso suelo de la república mejicana.

Sin embargo, el gobierno había alcanzado algunas <sup>1861.</sup> ventajas en los últimos hechos de armas <sup>Mayo.</sup> sobre sus adversarios políticos. El 24 de Abril derrotó en el monte de Ajusco, en el sitio llamado del Guarda, el prefecto y coronel D. Feliciano Chavarría al jefe conservador D. Luis García. Pocos días después, en el mes de Mayo, el coronel D. Tomás O'Horan, jefe constitucionalista, alcanzó una victoria sobre las fuerzas de Galvez; la guarnición de Querétaro, rechazó un brusco ataque que D. Leonardo Márquez dió á la ciudad, obligándole á retirarse; el general conservador Negrete, no obstante su valor y conocimientos militares, nada podía adelantar por el rumbo en que operaba: D. Juan Vicario sufrió algunos descalabros en el Sur; D. Tomás O'Horan volvió á conseguir otro triunfo sobre los conservadores derrotando una fuerza en Cuajimalpa; y un coronel constitucionalista derrotó en Lagunillas á D. Florentino López.

Pero estas ventajas obtenidas por las armas, no eran suficientes para establecer la paz. Para conseguir ésta se necesitaba hacer algo para tranquilizar las conciencias de los católicos, celebrar un arreglo con el jefe de la Iglesia, lo que no hubiera sido difícil; no permitir los tiros satíricos que diariamente dirigía una parte de la prensa á todo lo que hacía relación al catolicismo, hiriendo así el sentimiento religioso de la mayoría, y hacer ver que la libertad de cultos no daba derecho á nadie para zaherir ninguna religión, y mucho menos la dominante, por no decir única en el país. Pero no se

había querido hacer lo primero; lo segundo tampoco se había tenido presente prohibir, y lo tercero se miró con el mismo descuido que los dos puntos anteriores.

¡Cuánto mal hicieron entonces al restablecimiento de la paz algunos exigentes periodistas! No había un solo día que no diesen á luz alguna composición poética ridiculizando algunos de los actos religiosos de la sociedad católica; que no dirigiesen picantes y ofensivas sátiras contra los sacerdotes; que no diesen á luz algún artículo sembrado de epítetos insultantes contra los jefes que habían militado en las filas conservadoras, sin ver que muchos de ellos, se habían separado de la política; que no recomendasen, el castigo, el rigor, la energía contra los que no estaban de acuerdo con las ideas suyas. Esto no podía producir la concordia; la unión de la familia mejicana, el olvido de las rencillas políticas; y esa imprudencia de algunos periodistas produjo más dificultades al gobierno, que las que le hubiera producido un numeroso ejército de conservadores. Criticar, ridiculizar, herir en cualquier país la religión dominante en él, equivaldría á provocar una guerra sangrienta. Atacar el protestantismo en los Estados Unidos y en Inglaterra, sería encender una guerra civil entre el pueblo protestante, y los que combatiesen aquella religión: el emperador de Marruecos se vería atacado por sus súbditos si permitiese que se ridiculizase el mahometismo que profesa el pueblo. En Méjico, país absolutamente católico, tenía que producir iguales resultados el ataque á sus creencias. Es preciso respetar las ideas religiosas de una nación, cualesquiera que ellas sean, si se quiere que no se

altere la paz, que terminen las disensiones. Las reformas deben introducirse progresivamente, manifestando respeto á las tradiciones, consideraciones á las ideas de la sociedad. La intolerancia, las exigencias de unos cuantos, pero intolerancia y exigencias que el gobierno tenía la debilidad de no reprimir, llevaban al partido conservador nuevos soldados cada día, manteniendo á los antiguos sin deponer las armas.

1861. El sistema de constante vigilancia desplegado sobre todos los militares que habían servido al gobierno conservador y que se habían quedado en la capital y en otras ciudades, separándose de la lucha; los actos de prisión ejercidos sobre ellos por la más leve sospecha, y los ataques continuos de una parte de la prensa presentando á la clase militar con los colores más ofensivos, no influían menos en el aumento de las fuerzas contrarias al gobierno. El general conservador Don Felipe Chacon que después de haberse establecido en la capital de la república la administración de Don Benito Juárez, se había retirado á la vida privada, así como otros varios jefes, se lanzaron á la revolución por algunas medidas arbitrarias dictadas contra ellos, resueltos á luchar sin descanso. Una carta escrita por el general Chacon en Cuantla el 19 de Junio y dirigida al general progresista D. Jesús Gonzalez Ortega que hacía la campaña contra las fuerzas conservadoras, manifiesta que no había sido otro el motivo que le obligó á ir á luchar contra el gobierno. «Una disposición bárbara,» decía en ella, «dictada por la legislatura de Puebla, me arrancó de la misma ciudad, obligándome á aumentar las filas de la reacción y á olvidar el propósito que

»tenía hecho de no contribuir á la contienda de una  
 »lucha encarnizada y tenaz; pero si bien he vuelto á  
 »tomar las armas contra unos hombres que no han  
 »hecho más, durante los aciagos días de su administra-  
 »ción, que consumir la ruina de la patria derrochando  
 »los inmensos caudales, y comprometiendo el buen  
 »nombre y decoro de la nación, y persiguiendo frenéti-  
 »cos á miles de ciudadanos honrados que no tienen  
 »más crimen que el de amar entrañablemente el suelo  
 »que los vió nacer; si bien, digo, me hallo hoy en me-  
 »dio de mis compañeros de armas, empeñado en derro-  
 »car la administración del señor Juárez, y en dar días  
 »mejores á nuestra desventurada república; no por eso,  
 »sin embargo, he perdido la esperanza de que los me-  
 »jicanos que todo lo posponen á la salvación de la  
 »patria, hagan un esfuerzo en tan difíciles circunstan-  
 »cias para el país, y lo liberten así de su inmensa y  
 »casi inevitable ruina. Sería por demás empeñarme en  
 »demostrar á V. que nosotros ni somos enemigos de la  
 »verdadera libertad, ni nos oponemos tampoco á que  
 »la república entre en las vías de un legítimo progreso:  
 »sólo hemos querido y queremos el respeto á todo lo  
 »santo, á todo lo noble, á todo lo que se identifica, en  
 »fin, con las creencias, con las costumbres, con el  
 »modo de ser de nuestra sociedad. Amalgamar, pues,  
 »estos intereses, crear un partido nacional, depositar  
 »en sus manos el porvenir de la desgraciada Méjico,  
 »sería una obra que inmortalizaría sin duda al que la  
 »intentase y casi deificaría al que la alcanzara.»

Después de manifestar que estos eran los sentimientos  
 y las aspiraciones de todos los jefes conservadores, que

ninguna ambición bastarda les había llevado á la lu-  
 cha; que salvar á la república era su norte y el solo  
 objeto que se habían propuesto, le invitaba á que se-  
 cundando las miras de los conservadores, se pasiese  
 término á la lucha.

Que la paz se hubiera establecido desde que el ejér-  
 cito liberal entró en la capital de Méjico, y que el go-  
 bierno de Juárez se hubiera asentado sobre cimientos  
 sólidos si no se hubiera obrado con festinación en al-  
 gunos puntos, era una verdad reconocida por todos.  
 Aun los caudillos más intransigentes del partido con-  
 1861. servador hubieran depuesto las armas; pero  
 Mayo. no lo hicieron porque se exigía de ellos que  
 se sometiesen á un juicio en aquellos momentos de  
 efervescencia política. Divididos, pues, más que nun-  
 ca los dos partidos, continuaron trabajando con deci-  
 dido empeño por hacer triunfar cada cual sus ideas.

Aquella guerra devastadora que no auguraba tér-  
 mino jamás; aquel continuo sufrir del comercio, de la  
 agricultura y de las artes; aquel clamor incesante de  
 los pueblos deseando la paz y envolviéndolos de con-  
 tinuo en la lucha civil, despertó la idea de una inter-  
 vención europea, como única esperanza de restablecer  
 el orden. El encargado de negocios de la Gran Bretaña,  
 el Sr. Mathews, que se había distinguido favoreciendo  
 la causa constitucionalista; aquel diplomático de opi-  
 niones anti-católicas, como que profesaba la religión  
 protestante: Mr. Mathews cuyas simpatías por el go-  
 bierno de D. Benito Juárez eran bien conocidas de todo  
 el mundo, no pudo negar que la administración del  
 nuevo gobierno estaba muy lejos de corresponder á los